

# Balance del V Congreso de Educación Financiera

21 de noviembre de 2022



**Autor: José Antonio Díaz Campos**

Economista y miembro del equipo de trabajo del Proyecto Edufinet.

---

Tras la finalización del V Congreso de Educación Financiera del Proyecto Edufinet, corresponde, aunque sea sucintamente, hacer un repaso por lo que ha sido dicho evento.

En el Congreso han participado más de 40 ponentes y moderadores de diversas instituciones, como representantes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), CECA, Funcas, el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), Analistas Económicos de Andalucía, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, la Fundación Caja Extremadura, Cruz Roja española de Málaga y Extremadura, Locos de Wall Street, SECOT, el ECIE, el Instituto Santalucía, el Club Unicaja Baloncesto, el Atletismo Jaén y el Smart City Cluster.

El congreso ha contado también con la participación de ponentes de universidades como las de Málaga, Granada, Huelva, Sevilla o Zaragoza, la UNED o la Complutense de Madrid o el IE Business School, así como asociaciones de diferentes ámbitos, despachos de abogados y otras instituciones financieras.

El número de inscritos ha superado los 350 y el número de visualizaciones por el canal de YouTube del Proyecto Edufinet ha sido superior a 2.000.

Aunque realmente es difícil tratar de condensar una ponencia o mesa redonda en una idea, pues en todas se han expuesto numerosas cuestiones sobre las que indagar e investigar en el futuro, permítannos por favor, a modo de recapitulación, destacar a continuación las ideas más importantes de cada ponencia y mesa redonda:

## **Primera sesión. Retos y tendencias en el ámbito de la educación financiera**

Existe una necesidad de adaptación continua de los programas formativos financieros, ya que el campo de la EF está en constante cambio, debido a factores intrínsecos que vienen dados por la transversalidad de la materia, así como por factores de entorno, debido, entre otros, a la transformación del sistema financiero por la digitalización y los desarrollos tecnológicos, al aumento de los riesgos de exclusión financiera, etc.

## **Segunda sesión. Fiscalidad y educación financiera**

En esta ponencia se ha hecho un repaso por los conocimientos, los comportamientos, las habilidades y cuál debería ser la actitud fiscal de una persona que accede a un programa de educación financiera.

## **Tercera sesión. El papel de la familia y la educación financiera**

Se exponen los resultados de dos encuestas realizadas por Funcas sobre la participación de la familia en la

enseñanza de hábitos, prácticas y habilidades útiles para manejar los recursos económicos. Los resultados de la encuesta son abrumadores, por resumir, el 97% de los encuestados cree que la familia es la que tiene la responsabilidad de transmitir conocimientos para administrar eficientemente los ingresos y gastos. La mayoría de jóvenes, por otra parte, (hasta un 78% de los encuestados) cree que quien más les ha enseñado en cuestiones relacionadas con el dinero ha sido la familia. También creen, por norma general, que los conocimientos financieros transmitidos en la escuela sobre dinero han sido escasos. La familia, a la luz de estas encuestas, se configura como un elemento fundamental en la transmisión de conocimientos financieros.

La abundante investigación en educación financiera fija la atención en los conocimientos y comportamientos de los individuos y muestra más interés por los resultados que por los procesos. Concede importancia prioritaria a las escuelas como instancias de educación financiera. Aun cuando pone de relieve la importancia de la familia en la educación/socialización financiera, solo en los últimos años ha comenzado a dedicar esfuerzos a entender cómo y cuánto influye en ella.

### **Primera mesa redonda. Educación financiera como medio para evitar la exclusión social**

La exclusión social tiene entre sus causas, entre otras, la exclusión financiera y las dificultades económicas de los hogares, familias e individuos. Desde el punto de vista de entidades sociales, la educación financiera ha de ser un elemento más que transmitir a personas en riesgo de exclusión social, puesto que la administración de las finanzas de uno mismo o incluso el emprendimiento social es algo fundamental para disminuir el riesgo de exclusión social. La clave para dar una respuesta integral es conocer en profundidad a las personas para poder dar una respuesta acorde a lo que necesitan.

### **Cuarta sesión. La educación financiera y la inversión**

Los problemas financieros nacen de no comprender qué es el dinero y cómo administrarlo. La educación financiera se configura como un elemento indispensable para paliar esta situación y se antoja imprescindible para todo el mundo sin excepción. Dentro de los conceptos relacionados con la inversión se destacan los del interés compuesto y la relación del dinero y la inversión con el tiempo. Además en esta ponencia se dieron algunas pinceladas sobre distintos tipos de activos de inversión.

### **Quinta sesión. Educación financiera y emprendimiento**

En esta ponencia se han destacado aspectos como las principales causas del fracaso al emprender, la brecha de género en el emprendimiento, los beneficios de contar con competencias financieras y de la inclusión financiera para el emprendimiento.

Por último se ha presentado un estudio realizado entre emprendedores con el objetivo de analizar la relación entre la competencia financiera, la inclusión financiera, la sobre confianza financiera con el emprendimiento en sus distintas fases.

### **Segunda mesa redonda. El acceso a los servicios financieros por las personas mayores**

El colectivo de mayores es el más sensible en cuestiones financieras, ya que encuentra dificultades a la hora de realizar operaciones financieras por canales digitales. La transición a canales digitales ha de ser, por tanto, justa e inclusiva. Por consiguiente, los mayores necesitan no solo formación financiera, sino también

atención especializada y formación en competencias financieras digitales.

## **Sexta sesión. Referencias básicas para comprender un contrato financiero**

Para comprender un contrato financiero, es preciso tener claro una serie de conceptos y elementos básicos que se han abordado en esta ponencia, como, por ejemplo, el concepto de contrato financiero, las características de los contratos financieros, las garantías para el cliente, así como los conceptos de chiringuitos financieros, avales personales, etc. Por otro lado, se han apuntado los distintos niveles de protección con los que cuentan los clientes como son el nivel de la publicidad, el de la información precontractual, el de la información contractual, el de la información post-contractual y los procedimientos de reclamación y queja. La educación financiera juega un papel esencial para reducir los riesgos.

## **Tercera mesa redonda. Especialidades en la protección del consumidor financiero**

En esta mesa redonda se han apuntado las diferencias entre un consumidor en general y un consumidor financiero, así como las nuevas exigencias que se le plantean al consumidor financiero, que están relacionadas en gran medida con los nuevos canales de comunicación y la realización de operaciones a través de este canal. También se ha abordado cómo se trata la protección al inversor en base a los tres pilares de protección del cliente financiero como son la supervisión, la regulación y la educación financiera. Por otro lado, en la mesa se han tratado temas como el fraude digital, la proliferación de chiringuitos financieros y la autoprotección del consumidor. La autoprotección del consumidor se incrementa mediante la educación financiera y la adquisición de conocimientos y habilidades financieras. Si el consumidor está formado financieramente sabrá hacer las preguntas pertinentes en cada momento de la contratación, así como luego controlar lo que se ha adquirido.

## **Séptima sesión. Contratos financieros a distancia: el derecho de desistimiento**

En esta ponencia se aborda el concepto de desistimiento de un contrato financiero y su importancia pues es algo esencial para la defensa de los derechos los consumidores y usuarios. También se han abordado las normas que regulan las instancias en las que el consumidor puede recurrir a este derecho así como las particularidades que se pueden dar en el momento de contratación de un producto o servicio financiero y cómo las normas protegen al consumidor para que el consentimiento sea libre e informado.

## **Octava sesión. La inflación y su impacto en la toma de decisiones económicas y financieras: de la teoría a la práctica**

En esta ponencia se ha hecho un repaso por las tendencias de fondo de la economía y su relación con la inflación en el contexto de la ocurrencia de tres cisnes negros durante los últimos años como han sido la crisis financiera, la crisis del Covid-19 y la invasión de Ucrania. Entre estas tendencias de fondo se encuentran el fenómeno de la globalización; la tecnología, el empleo y la calidad de vida; la deslocalización del empleo, el teletrabajo y PIB per cápita; la transición energética; y, por último, las tendencias demográficas, el envejecimiento de la población, las migraciones y la feminización.

Asimismo, se analiza cómo la inflación ha podido alcanzar los altos niveles actuales. Un problema ha sido la infraestimación de los factores estructurales y otro ha sido la política monetaria y fiscal expansiva que se han extendido en el tiempo.

## **Novena sesión. Finanzas sostenibles: la perspectiva social**

En esta ponencia se ha dado un repaso por los conceptos de finanzas sostenibles, inversión sostenible, taxonomía social, etc. y se han abordado cuestiones como para qué queremos tener una economía más sostenible. También se aportan ideas como la de que la sostenibilidad no solamente hay que considerarla desde la perspectiva económica, sino también desde la perspectiva social o la de la importancia de considerar la sostenibilidad como fin en sí mismo en lugar de como un medio para obtener un determinado resultado económico.

## **Décima sesión. Planes de pensiones desde la perspectiva de la educación financiera**

Los cambios demográficos van a marcar el futuro. La esperanza de vida va a continuar aumentando y esto tendrá efectos sobre las pensiones. En esta ponencia se han abordado los pilares de la previsión social, que son la Seguridad Social, la previsión empresarial y la previsión individual.

Por otro lado, se ha apuntado también que el sistema de pensiones está en constante cambio y como prueba de ello se ha señalado que hay grupos concretos que perciben pensiones inferiores como el de las mujeres y los autónomos o que está habiendo cambios en los planes de previsión complementarios.

Por último, se llega a la conclusión de que la educación financiera es muy importante para fomentar el ahorro privado de cara a la jubilación de las personas.

## **Undécima sesión. Análisis bibliométrico para la identificación de tendencias en materia de educación financiera**

En este trabajo se han analizado artículos relacionados con la educación financiera partiendo de la base de datos WOS y se han extraído algunas conclusiones entre las que destacan las siguientes, que paso a enumerar:

- La crisis de 2008 ha supuesto un elemento propulsor de la educación financiera.
- Se ha detectado un incremento anual del número de artículos relacionados con la educación financiera de un 13,6%, lo cual es una tasa muy alta.
- Estados Unidos destaca como 1er país productor, aunque China también está creciendo mucho en la producción de artículos.
- Anna Maria Lusardi es la autora más destacada en materia de educación financiera.
- Los temas más relevantes son la alfabetización financiera, la inclusión financiera y la educación financiera.

## **Cuarta mesa redonda. La educación financiera en el mundo del deporte**

En esta mesa redonda se han tratado temas como la durabilidad de la carrera de un deportista profesional y sus implicaciones, la idoneidad o no de la inclusión de un educador financiero dentro de los clubes deportivos, la relación del bienestar financiero con el bienestar deportivo, el medio más idóneo para la inclusión de programas de educación financiera en clubes deportivos o hasta qué punto se habla entre los deportistas de temas financieros.

## **Duodécima sesión. Educación en inclusión financiera para el “colectivo senior”**

En primer lugar se ha tratado el concepto de inclusión y alfabetización financiera y su medición.

Seguidamente se han proporcionado datos e indicadores para dilucidar el nivel de inclusión y alfabetización tanto a nivel nacional como internacional y, por último, se ha evaluado el efecto de la alfabetización financiera sobre la inclusión financiera en la población española senior.

### **Quinta mesa redonda. Criptomonedas y criptoactivos**

En esta mesa redonda se han expuesto el concepto y funcionamiento del blockchain, los criptoactivos y los smart contracts. Asimismo, se ha distinguido entre criptoactivos en función de su naturaleza, de esta manera podemos encontrar los criptoactivos públicos y los privados. Con respecto a las CBDCs se ha abundado en su operativa, riesgos y oportunidades.

Asimismo se han analizado sucintamente los efectos de la política monetaria y fiscal sobre el valor de la moneda.

### **Decimotercera sesión. Protección de datos de carácter personal**

En esta ponencia se ha señalado el concepto de datos personales, que es un derecho fundamental y se distingue entre los datos personales y el derecho a la intimidad. Asimismo se han listado los riesgos relacionados con los datos personales. Por otro lado, en cuanto a la AEPD se ha repasado cómo actúa y qué poderes tiene. De ahí, se ha pasado a clarificar una serie de conceptos clave como el de qué es un dato personal, cuándo una persona es identificable o cuales son las categorías especiales de datos, entre otros. Por otro lado, se han tratado una serie de cuestiones básicas con respecto de los principios, la legitimación y los derechos referentes a los datos de carácter personal.

### **Sexta mesa redonda. Emprendimiento sostenible y economía circular**

En esta mesa se han planteado una serie de cuestiones relacionadas con el emprendimiento sostenible y la economía circular. En el emprendimiento y para el emprendedor es muy importante conocer qué factores pueden ayudar al emprendedor y en este sentido una cuestión planteada ha sido si la sostenibilidad es un factor de éxito al iniciar un proyecto de emprendimiento. Por otro lado, se ha preguntado si la economía circular supone una oportunidad de emprendimiento y si es así, se ha especificado cómo se plantearía la oportunidad junto con las herramientas necesarias para su desarrollo. Por último, se ha planteado el tema de si en el emprendimiento sostenible hay alguna diferencia en el plan de negocio con respecto a un emprendedor tradicional.

Todas las ponencias y un resumen de las mesas redondas que se han realizado en el marco de este congreso se recogerán posteriormente en un libro de actas del mismo, que se editará en los próximos meses. No obstante, se puede acceder libremente a cualquiera de las ponencias y mesas redondas a través del canal de Edufinet en Youtube.

Como no puede ser de otra manera, les emplazamos para la próxima edición del Congreso, que previsiblemente será sobre las mismas fechas el año que viene.